

# República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

## Disposición

Número:		
Referencia: EX-2022-52526854-APN-DGA#ANMAT		

VISTO el EX-2022-52526854-APN-DGA#ANMAT del Registro de esta ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA; y

#### CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma INDUSTRIAS DW S.A. con RNE Nº 020035084, solicita la reinscripción del producto denominado DESENGRASANTE ALCALINO DE BAJA ESPUMA, marca REINARD TN, bajo la categoría de venta industrial / profesional, en los términos de la Resolución ex MS y AS Nº 709/98 y normas complementarias.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en ejercicio de las facultades conferidas por el Decreto Nº 1490/92 y sus modificatorios.

Por ello,

# LA ADMINISTRADORA NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

### DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Reinscríbese el Certificado de RNPUD Nº 0250002 que consta en IF-2024-28318593-APN-DVPS#ANMAT, cuya titularidad detenta la firma INDUSTRIAS DW S.A, por el término de 5 (cinco) años a

partir del 22 de mayo de 2022.

ARTÍCULO 2°.- Autorízase el rótulo que consta en IF-2024-28357351-APN-DVPS#ANMAT para todas las formas de presentación, debiendo adecuarse en un todo en lo relativo a textos, tamaño de caracteres y ubicación de las leyendas a lo establecido por las Disposiciones ANMAT N°7292/98 y N°2013/2010.

ARTÍCULO 3°.- En el rótulo autorizado deberá figurar: RNPUD N° 0250002.

ARTÍCULO 4°.- Cancélase el Certificado de RNPUD N° 0250002 otorgado mediante Disposición ANMAT N° 10584/2017.

ARTÍCULO 5°.- Regístrese. Notifíquese al interesado haciendo referencia a la presente Disposición, al Certificado de RNPUD N°0250002 actualizado que se menciona en el artículo 1° y al rótulo autorizado. Gírese a la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud a sus efectos. Cumplido, archívese.

EX-2022-52526854-APN-DGA#ANMAT

ab